

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**“EFECTO DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN, PERIODO 2013-2014”**

**Tesis para optar el título profesional de Economista**

**AUTORES:**

Bach. Lina Treysi García Silva  
Bach. Vivian Yoan Rojas del Aguila

**ASESORA:**

Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva

**Tarapoto – Perú**

Mayo 2017

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**TESIS:**

**"EFECTO DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA  
POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN, PERIODO 2013-2014"**

.....  
Dra. Olga Maritza Requejo La Torre  
Presidente

.....  
Lic. Tur. Gina Isabel Reátegui Alegría  
Secretario

.....  
Econ. Sonia Elizabeth Salazar Vega  
Miembro

.....  
Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva  
Asesora

**TARAPOTO - PERÚ**  
**JUNIO-2017**

Formato de autorización **NO EXCLUSIVA** para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	García Silva, Lina Treysi	
Código de alumno:	118411	Teléfono: 944 858791
Correo electrónico:	linatreysi@gmail.com	DNI: 71937024

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Económicas
Escuela Académico Profesional de:	Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/>
Trabajo de suficiencia profesional	<input type="checkbox"/>		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Expto del programa Juntos en la Calidad de vida de la población de la provincia de San Martín, periodo 2013-2014
Año de publicación:	2017

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	<input checked="" type="checkbox"/>	Embargo	<input type="checkbox"/>
Acceso restringido **	<input type="checkbox"/>		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia **CREATIVE COMMONS**

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia Creative Commons, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra bajo los términos que dicha licencia implica.

Commons, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

#### 8. Para ser llenado por la Biblioteca central o especializada

Fecha de recepción del documento por el Sistema de Bibliotecas:

07 / 11 / 2017



  
Prof. Alicia Mercedes Grández Chávez  
JEFE DE LA UNIDAD DE BIBLIOTECA CENTRAL

Firma de Unid. de Biblioteca

**\*Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**\*\* Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización **NO EXCLUSIVA** para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Rojas del Aguila Vivian Yoan	
Código de alumno :	109452	Teléfono: 971 410 179
Correo electrónico:	vivian150692@gmail.com	DNI: 71791942

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Económicas
Escuela Académico Profesional de:	Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	( X )	Trabajo de investigación	( )
Trabajo de suficiencia profesional	( )		

4. Datos del Trabajo de Investigación

Título :	Efecto del Programa Juntos en la Calidad de Vida de la población de la Provincia de San Martín, periodo 2013-2014
Año de publicación:	2017

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	( X )	Embargo	( )
Acceso restringido **	( )		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia **CREATIVE COMMONS**

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia Creative Commons, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra bajo los términos que dicha licencia implica.

Commons, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

Firma del Autor

#### 8. Para ser llenado por la Biblioteca central o especializada

Fecha de recepción del documento por el Sistema de Bibliotecas:

07 / 11 / 2017



Prof. Alicia Mercedes Grández Chávez  
JEFE DE LA UNIDAD DE BIBLIOTECA CENTRAL

Firma de Unid. de Biblioteca

\***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

## **DEDICATORIA**

A mis maravillosos padres Virner y Mari, porque son el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por sus incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo, por comprenderme y por todo su amor.

A mis hermanos Juan Carlos y Alexia Romina, por formar parte de lo más hermoso que tengo, mi familia.

Los amo con mi vida,

Lina Treysi.

A mi adorada madre Leny del Aguila, por su apoyo incondicional y ser el pilar más importante de mi vida le dedico profundo amor y gratitud.

A mi adorada hermana Mia por ser una amiga y compañera inseparable que siempre ha estado junto a mi brindándome su apoyo.

Vivian Yoan.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por permitirnos llegar a este momento tan especial en nuestras vidas.

A la Universidad Nacional de San Martín por formarnos integralmente a lo largo del desarrollo académico de nuestra carrera profesional y darnos la oportunidad de superarnos.

A los docentes que nos han inculcado enseñanzas significativas que quedarán marcadas en nuestra existencia.

Y un especial agradecimiento a nuestra asesora Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva, por su rectitud en su profesión como docente y por sus consejos que ayudan a formarnos como personas y profesionales competentes.

Las palabras nunca serán suficientes para testimoniar nuestro aprecio y agradecimiento.

A todos ustedes, nuestro mayor reconocimiento y gratitud.

Los Autores.



## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del jurado

Dando cumplimiento a las normas del reglamento de grados y títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de San Martín, se presenta la tesis denominada:

**“EFECTO DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN, PERIODO 2013-2014”**

Esperamos que el presente trabajo de investigación sea evaluado y merezca su aprobación.

Atentamente,

Los Autores

## **RESUMEN**

La presente investigación lleva por título “Efecto del Programa Juntos en la calidad de vida de la población de la provincia de san Martín, periodo 2013-2014” en donde el objetivo principal, fue el determinar cuál es el efecto del Programa Juntos en la calidad de vida de la población de San Martín en los periodos 2013 al 2014, de donde se extrae la población equivalente a la que habita la provincia de San Martín, mediante un análisis documental que se extrajo de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, donde se obtuvo como resultado en contraste de la hipótesis, que la tasa de analfabetismo y mortalidad siguieron incrementándose pese a la puesta en aplicación del Programa Juntos, permitiéndose concluir en que el Programa Juntos no tiene un efecto significativo en la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en los periodos 2013 - 2014.

### **Palabra clave**

Calidad de vida

## **ABSTRACT**

The present research is entitled "Effect of the program together on the quality of life of the population of the province of san Martin, period 2013-2014" where the main objective was to determine the effect of the Juntos program on quality Of life of the population of San Martín in the years 2013 to 2014, from where the population equivalent to that inhabiting the province of San Martín is extracted, through a documentary analysis that was extracted from the database of the National Institute of Statistics and As a result, in contrast to the hypothesis, the rate of illiteracy and mortality continued to increase despite the implementation of the Juntos program, allowing us to conclude that the Juntos program does not have a positive effect on the quality of Life of the population of the province of San Martín in the periods 2013 - 2014

### **Key word**

Quality of life

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO .....	11
1.1.    Fundamento teórico científico .....	11
1.2.    Definición de términos básicos .....	24
CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS .....	27
2.1.    Sistema de hipótesis.....	27
2.2.    Sistema de variables.....	27
2.3.    Tipo de método de la investigación .....	28
2.4.    Diseño de investigación .....	28
2.5.    Población y muestra.....	29
CAPITULO III: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
3.1.    Técnicas de recolección de datos.....	29
3.2.    Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros .....	29
3.3.    Discusión de resultados.....	33
CONCLUSIONES.....	34
RECOMENDACIONES .....	35
BIBLIOGRAFÍA .....	36
ANEXOS .....	41
Anexo 1. Operacionalización de las variables .....	42
Anexo 2. Matriz de consistencia.....	43
Anexo 3. Instrumento de evaluación de la calidad de vida.....	44
Anexo 4. Registro de beneficiarios al año 2014 .....	46

## **INTRODUCCIÓN**

La investigación se justifica académicamente ya que respetando la Ley Universitaria N° 30220, donde se especifica que una de las principales funciones de las universidades es la investigación científica, dando el cumplimiento a esta norma, como estudiantes de Economía de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, consideramos importante el desarrollo de la investigación enfocada a conocer el Efecto del Programa Juntos en la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín, periodo 2013 – 2014 el cual impulsa a la generación de conocimientos así como en la puesta en práctica de lo adquirido concerniente a la carrera profesional dando solución a los problemas de la sociedad sanmartinense. Así mismo, la investigación se justifica en la base teórica de Tapia (2012) denominada Calidad de Vida, quien evalúa a la calidad de vida a través de cuatro dimensiones: El nivel de instrucción académica, las condiciones sociales, las condiciones de vida y las condiciones económicas; todas y cada una de estas dimensiones bajo ciertos criterios contemplados en el marco teórico. El trabajo de investigación se justifica socialmente, ya que va a permitir conocer si con la implementación paulatina de los programas sociales en los diferentes distritos de la provincia de San Martín colaboran verdaderamente con la mejora de la calidad de vida de estas personas o si ha mejorado el nivel de bienestar de la población y con ello, indicando que los programas sociales si han tenido efectos positivos en la sociedad. La justificación práctica se da ya que el estudio se basa en el análisis del programa Nacional de apoyo directo a los más pobres en si realmente está generando bienestar con la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios o no, dato importante que será de utilidad para fortalecer nuevas propuestas o alternativas de inversión pública en el sector poblacional. Así mismo será de utilidad como documento de análisis para la economía del país y regionales, de modo que se apertura una nueva concepción respecto a este trabajo.

### **Realidad problemática**

En la actualidad los países así como las entidades gubernamentales, Organismos No Gubernamentales (ONG's), establecen dentro de sus políticas económicas, la asignación de un presupuesto para mejorar la calidad de vida de la población, es por ello que se implantan programas sociales en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Estos programas sociales consideran como aspecto primordial la disminución sustancial de la pobreza y la mejora de la calidad de vida de la población. En el Perú, los programas sociales se han desarrollado con mayor énfasis en la década del 2000, donde además se inició el proceso de descentralización y regionalización donde cada uno de las unidades ejecutoras es responsable del manejo de los programas sociales, la aprobación del Programa Juntos fue el 7 de abril del 2005, es por ello que en el segundo bimestre del año 2014, en la región San Martín se inicia el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (JUNTOS), con la posibilidad de incorporar a ocho mil hogares en situación de pobreza y pobreza extrema hasta diciembre de este año.

En una entrevista para el diario Voces, Milagros Alvarado Saona, directora ejecutiva nacional del citado programa, explicó que el inicio del trabajo en San Martín, fue considerado en el plan operativo institucional para el primer semestre con un presupuesto de 15 millones de soles, que garantiza el inicio de las operaciones, la afiliación de los hogares usuarios, y la transferencia de incentivos monetarios. El Programa Juntos está vigente en 46 distritos más pobres de las provincias de Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres, Moyobamba, Picota, Rioja, San Martín y Tocache, y cuya orientación es mejorar la calidad de vida de las familias más pobres garantizando el acceso a los servicios de educación y de salud de sus hijos y de madres gestantes (JUNTOS, 2015).

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (JUNTOS), desarrollado en el año 2014 se ha implementado en la provincia de San Martín, en 8 de sus distritos a partir de una evaluación socioeconómica que realizó el Programa social en conjunto con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), se cree a partir de la observación directa que este programa ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población ya que la tasa de analfabetismo, la tasa de mortalidad, la tasa de Desempleo se vienen desarrollando con las mejores expectativas (JUNTOS, 2015).

Se cree que durante todo este tiempo la calidad de vida se ha visto mejorado, sin embargo existe una cierta cantidad de beneficiarios que el programa no está cumpliendo con aquellas funciones que el estado ha designado, ya que se evidencia que los lineamientos o requisitos no se están respetando en su totalidad.

Por lo que en la presente investigación busca conocer si la calidad de vida de los beneficiarios de dichos proyectos de inversión, se ha visto mejorada o por lo contrario a repercutido de manera negativa.

Frente a la situación mostrada, se formulan una serie de interrogantes, tal y como se muestra a continuación:

### **Problema principal**

¿Cuál es el efecto del Programa Juntos en la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín, periodo 2013 – 2014?

### **Problemas secundarios**

¿Cómo es la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en función a la tasa de analfabetismo antes y después de la aplicación del Programa Juntos?

¿Cómo es la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en función a la tasa de mortalidad antes y después de la aplicación del Programa Juntos?

Así mismo, se formularon los siguientes objetivos que se pretendieron alcanzar:

### **Objetivo general**

Determinar cuál es el efecto del Programa Juntos en la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín, periodo 2013 – 2014.

### **Objetivos específicos**

Identificar el estado de la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en función a la tasa de analfabetismo antes y después de la aplicación del Programa Juntos.

Identificar el estado de la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en función a la tasa de mortalidad antes y después de la aplicación del Programa Juntos.

# CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

## 1.1. Fundamento teórico científico

### **Bases Teóricas**

#### **Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (JUNTOS)**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2011), el conocido Programa Juntos está concentrado en los distritos más pobres pero hay 295 distritos en este quintil que aún no son entendidos, de estos hay 216 que están ubicados en las 14 regiones donde actualmente interviene el programa y que pueden ser rápidamente incorporados. La inversión social que comprende la expansión y el cierre del quintil más pobre asciende a S/.300 millones y comprende el pago de la transferencia de S/.100 y los gastos operativos del programa. El programa realiza transferencias directas condicionadas a los hogares más pobres (pobreza extrema), principalmente en las zonas rurales, y promueve el cumplimiento de compromisos en salud, educación e identidad con el fin de asegurar salud y nutrición preventiva materna infantil, escolaridad sin deserción y registro e identificación.

Contraloría General de la República (2008), menciona que el Programa Juntos fue aprobado el 7 de abril de 2005 mediante Decreto Supremo N° 032-2005-PCM. Es el primer programa de transferencias condicionadas o subsidio directo que se aplica en el país, aunque existe amplia experiencia internacional en este tipo de programas en México, Pakistán, Brasil, entre otros.

Menciona que el objetivo principal del Programa Juntos es la reducción de la pobreza extrema rural y urbana en un horizonte de mediano plazo (2015) mediante una estrategia triple: Transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de la población, rural y urbana, con mujeres embarazadas y/o las familias rurales y urbanas más pobres, con mujeres embarazadas o menores de cinco años en el hogar, en los distritos seleccionados. Mejorar su acceso y uso a los servicios sociales que presta el Estado (identidad, nutrición, salud y educación); y Promover actividades económicas en estas comunidades y localidades (Contraloría General de la República, 2008)



Todd, Winters y Hertz (2010), refieren que en contextos de pobreza extrema, las transferencias monetarias constituyen una parte importante de los ingresos corrientes de las familias beneficiarias, con lo cual es posible que las transferencias contribuyan a reducir las restricciones de liquidez que sufrirían estos hogares. El relajamiento de las restricciones de liquidez estaría explicado porque las transferencias proporcionan un flujo regular de dinero en el tiempo, el cual puede ser utilizado para el consumo de bienes y servicios relacionados con los aspectos condicionantes del programa, pero también puede ser utilizado en inversión hacia actividades productivas o en todo caso puede liberar algunos recursos adicionales para ser invertidos en tales actividades.

Del Pozo y Guzmán (2012), mencionan que en el Perú, el programa de transferencias monetarias fue implementado a partir de 2006 bajo el nombre de “Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres” o Programa Juntos, cuyo objetivo principal consiste en brindar apoyo a la población en mayor estado de vulnerabilidad ante la pobreza extrema y la exclusión social, intentando prevenir así la transmisión intergeneracional de estas condiciones. Para ello el programa otorga una transferencia de S/.200 bimestrales, entregada directamente a las mujeres titulares de las familias beneficiarias; las condiciones establecidas para tal fin implican la participación por parte de las mujeres y sus hijos en programas complementarios de salud, educación, nutrición y desarrollo ciudadano. La población objetivo del Programa Juntos son las familias que cuentan entre sus miembros con niños y niñas menores de 14 años y/o madres gestantes con independencia del tamaño total de la familia, siendo el ámbito de intervención del programa principalmente las zonas rurales del país. Mencionan que de acuerdo con las evaluaciones de impacto cuantitativas realizadas por Perova et al. (2009) y Perova et al. (2011), el Programa Juntos ha logrado acrecentar el consumo de los hogares, el uso de los servicios de salud infantil y materna y la asistencia escolar al sistema de educación básica regular. Con los logros acumulados por el programa en salud, educación y nutrición, éste espera contribuir a que las familias beneficiarias logren reducir sus niveles de pobreza a través de la acumulación de capital humano a largo plazo.

Pérez (2013), menciona que los programas sociales consiste en transferencias monetarias focalizadas y condicionadas a las familias de bajos ingresos en el medio rural y el urbano; este apoyo se otorga a las madres bajo la condición de que cumplan con mantener a los hijos en la escuela, llevarlos a visitas médicas regulares, vacunarlos

y acudir a charlas de nutrición o salud., la correcta gestión de estos programas, más que una opción administrativa, es un condicionante de su impacto. Por ello, un Estado comprometido con mejorar el bienestar de su población debe garantizar la calidad y eficiencia de sus programas sociales, aspecto en el que tradicionalmente la política social no ha sido particularmente exitosa. Su cobertura ha crecido en forma importante: en el 2008 alcanzaba a 5 049 206 familias; en el 2010, a 5 818 954 hogares y para el 2013 fueron 5 922 246.

### **Focalización del Programa Juntos**

Pérez (2013), menciona que los criterios de focalización del Programa Juntos están claramente establecidos y siguen un proceso bien definido. Los criterios de selección distrital (primera etapa) se basan en 5 aspectos:

- Distritos afectados por la violencia (como parte de la estrategia de reparaciones).
- Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en base a los mapas de pobreza del (INEI).
- Brecha de pobreza (diferencia entre gasto promedio de hogares en pobreza extrema respecto de la línea de pobreza).
- Porcentaje de pobres extremos.
- Menores de 5 años con desnutrición crónica (talla para la edad).

### **Coordinación del Programa Juntos**

Contraloría General de la República (2008), menciona que el Programa Juntos tiene convenios de colaboración con Salud, Educación, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

La coordinación con Salud es central. Ampliar la cobertura del Sistema Integral de Salud (SIS) supone no sólo la carnetización, sino fundamentalmente el acceso a los servicios de salud, en especial a los de salud preventiva (inmunizaciones, agua limpia, adecuada disposición de excretas y basura, prevenir Enfermedad Diarreica Aguda - EDA e Infección Respiratoria Aguda - IRA, etc.). La educación de la madre o cuidadora en la crianza y el desarrollo infantil es condición indispensable para la disminución de la desnutrición crónica infantil aún sin raciones alimentarias (Contraloría General de la República ,2008).

Asimismo, la Contraloría General de la República (2008), señala que las acciones de planificación familiar son indispensables para evitar los embarazos de alto riesgo y disminuir la mortalidad materna y la infantil. Para todo ello el componente de capacitación y orientación debe reforzarse.

Contraloría General de la República (2008), en el caso de la educación, JUNTOS cuenta con un 30% de su presupuesto para financiar ampliación de cobertura de los servicios públicos.

El componente sobre atención de personas indocumentadas se coordina con Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social a través del programa “Mi Nombre”.

En el caso de la RENIEC, se ha desarrollado una labor de orientación y apoyo en los distritos seleccionados, para facilitar el cumplimiento de los requisitos para la obtención del Documento Nacional de Identidad (DNI), como por ejemplo, tramitar una copia de la partida de nacimiento.

### **Impacto del Programa Juntos**

Contraloría General de la República (2008), “menciona que la información provista por el Programa Juntos a través de su página Web, permite advertir la definición de tres impactos generales esperados. Éstos se han formulado como: Mejorar la brecha de ingresos especialmente para alimentación; Desarrollo del capital humano. Romper transmisión intergeneracional de la pobreza; Promover las actividades económicas de las comunidades”.

Arroyo (2010), menciona que el Programa Juntos, para muchas familias, es el soporte principal para lograr un cambio en la vida de los beneficiarios y un potencial cambio en la vida de las familias que aún no han sido beneficiarias, no solo les ha permitido contar con mayores ingresos para cubrir las necesidades básicas de vivienda y manutención, sino también les ha brindado herramientas para organizarse de mejor manera. Ahora bien, la educación también es una de las condicionales más difíciles de cumplir, en especial para aquellas familias beneficiarias compuestas por un número mayor de niños, pues la inversión en educación es bastante alta comparada con la gratuidad de la atención de salud y el bajo costo de inscripción de los niños en el RENIEC.

Los convenios firmados con el Programa Juntos, entendidos desde las propias experiencias de los beneficiarios, han servido y sirven para que los hijos no estén desnutridos, se mantengan limpios, vayan al colegio y gocen de buena salud, así como cambios positivos en los hogares comuneros.

### **Objetivos del Programa Juntos**

Velásquez (2010), menciona que el Programa Juntos se evalúa en base a los siguientes indicadores:

- Lograr la inclusión social de los hogares más pobres. A través de la aplicación de un registro de todos los hogares en condiciones de pobreza y pobreza extrema.
- Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación. En donde se busca la asistencia y servicio dignos a diversas entidades del estado.
- Acceso a una educación pública gratuita y de calidad. Abriéndoles la enseñanza gratuita, implementación de ambientes de estudio cómodos, reducción del costo de enseñanza, entre otros.
- Acceso a los servicios de salud y a la seguridad social. Apertura a la asistencia en salud gratuita, medicamentos saludables y promoción del cuidado y la vigilancia ciudadana.
- Acceso al empleo pleno, digno y productivo. Facilitándoles el ingreso a puestos de trabajo formales, con la remuneración mínima vital, horarios de trabajo establecidos por el gobierno, entre otros.
- Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición. Facilitándoles el acceso a los servicios comunitarios y albergues gratis para una alimentación sana y cuidado de su nutrición.
- Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud. La promoción de actividades que impliquen un cuidado de cada miembro de la familia, la no violencia, la seguridad sexual de jóvenes, entre otros.

### **Calidad de vida de la población**

Maldonado (2004), menciona que la calidad de vida tiene como punto de partida una conciencia ecológica en estrecha alianza con los temas y problemas de la economía, la política, los temas de salubridad y justicia sanitaria, pero el referente final no es única ni principalmente el ser humano, sino, además, la pertenencia de los seres humanos a un medio ambiente que es considerado ya no como recurso, sino como una dimensión de la cual dependemos literalmente todos. Además el concepto tiene como origen de partida

una conciencia ecológica en estrecha alianza con los temas y problemas de la economía, la política, los temas de salubridad y justicia sanitaria, pero el referente final no es única ni principalmente el ser humano, sino, además, la pertenencia de los seres humanos a un medio ambiente que es considerado ya no como recurso, sino como una dimensión de la cual dependemos literalmente todos.

Sabino (2010), menciona que la calidad de vida es sin duda un concepto esquivo y difícil de medir. Ya que el investigador social no puede penetrar en lo más íntimo del ser de cada uno, debe aceptar sin embargo que la profusión de bienes materiales a disposición de la gente difícilmente pueda ejercer un efecto negativo y que al contrario, producirá una resultante positiva -de mayor o menor intensidad- según las personas y las circunstancias. Dicho de otra manera, mucho más concreta: no se puede afirmar que la vida de las personas sea más plena y feliz por el solo hecho de tener a su disposición agua potable y no contaminada, pero es fácil entender que, sin ella, nuestra vida se empobrece, se somete a riesgos y pierde de algún modo parte de su calidad.

Hernández (2012) menciona que nos enfrentamos a la necesidad de ampliar los estándares que determinaban la calidad de los espacios urbanos generados por el despliegue del modelo industrial, necesitamos ampliarlos al resto de las dimensiones que demanda el ciudadano. El crecimiento indefinido del consumo no puede solventar las carencias ambientales de nuestro entorno (ni tampoco la destrucción del medio ambiente global), ni la enajenación de un ciudadano que no participa de la construcción de su entorno. La calidad de vida urbana es la concreción de la Calidad de Vida sobre el espacio urbano, pudiendo considerarse como un constructo social formado de tres dimensiones básicas: Calidad ambiental, bienestar e identidad.

Tapia (2012), menciona que la calidad de vida depende de las posibilidades que tengan las personas para satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas fundamentales de ser, tener, hacer y estar pero cuya prioridad estaría dada por el ser, esta calidad de vida es diferente según el grupo social y la ubicación de la población, el cual se refleja en el bienestar personal teniendo como referencia a siete indicadores como son: Tasa de mortalidad, tasa de mortalidad, tasa de analfabetismo, tasa de asistencia escolar ,tasa de desempleo, Índice de pobreza, y el acceso a los servicios básicos.

Andía (2013), menciona como definición de calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida. Teniendo en cuenta los siguientes aspectos básicos:

Vivienda; oportunidad y derecho de contar con una vivienda digna y adecuada debe ubicarse en espacios suficientemente salubres y equipados, en barrios urbanos o localidades rurales dotados de servicios, accesibles, con espacios intermedios de relación que permita la comunicación vecinal y social y donde sea posible el desarrollo familiar y personal que la sociedades demandan.

Ingresos; es un medio importante para alcanzar estándares de vida más elevados y, por consiguiente, un mayor bienestar. Contar con recursos económicos más altos también puede mejorar el acceso a la educación, servicios de salud y vivienda de calidad.

Andía (2013), asimismo señala que el empleo es la consideración primordial respecto a las oportunidades de empleo se da en la transferencia de un puesto vacante y la necesidad de contar con personal del más alto nivel en competitividad, eficiencia e integridad. Se da especial atención a la importancia de mantener un personal que responda a la diversidad geográfica y se reconoce además la necesidad de tener en cuenta consideraciones de género y edad.

Comunidad; la frecuencia de nuestro contacto con la gente que nos rodea y la calidad de nuestras relaciones personales definen nuestro bienestar de una manera determinante.

Andía (2013), refiere que la Educación; contemplan actividades de enseñanza y aprendizaje, de investigación, de difusión del saber, culturales, deportivas, de producción de bienes y servicios y proyección social. Desempeña un papel clave para proporcionar a las personas los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarias para participar de manera efectiva en la sociedad y en la economía.

Andía (2013), indica que la Calidad del medio ambiente; la calidad del medio ambiente en que vivimos tiene un efecto directo en nuestra salud y bienestar. Un medio ambiente

limpio es fuente de satisfacción, mejora el bienestar mental, permite a las personas recuperarse del estrés de la vida cotidiana y llevar a cabo actividades físicas.

Compromiso cívico; los ciudadanos demandan una mayor transparencia por parte de sus autoridades. La información sobre el quién, el porqué y el cómo de la toma de decisiones es esencial para exigir la rendición de cuentas de un gobierno, mantener la confianza en las instituciones públicas y garantizar unas reglas de juego equitativas para las empresas. Una mayor transparencia no sólo es clave para defender la integridad en el sector público, sino que también contribuye a una mejor gobernanza. De hecho, la apertura y la transparencia pueden a la larga mejorar los servicios públicos al reducir al mínimo el riesgo de fraude, corrupción y mala gestión de los fondos públicos.

Andía (2013), señala que la salud, para las personas es muy importante gozar de una buena salud, así como de los muchos beneficios que ésta aporta, entre ellos un mayor acceso a la educación y al mercado laboral, un aumento en la productividad y el patrimonio, la disminución en los costos de atención a la salud, buenas relaciones sociales y, por supuesto, una vida más larga.

Seguridad pública; implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. Las entidades del estado son los garantes de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social. La seguridad es un factor determinante para el bienestar de las personas y en gran medida se refiere al riesgo de que sean víctimas de un asalto físico o de otro tipo de delito. El delito puede llevar a la pérdida de vidas y propiedades; causar dolor físico, estrés postraumático y ansiedad. Sin embargo, el mayor impacto que el delito tiene en el bienestar de las personas es la sensación de vulnerabilidad que les infunde (Andía, 2013).

Para Andía (2013), el servicio energético; o la mejora de la eficiencia energética en las instalaciones o locales de la población. El pago de los servicios prestados se basa (en parte o totalmente) en la obtención de mejoras de la eficiencia energética y en el cumplimiento de los demás requisitos de rendimiento. El cliente tiene la posibilidad de conseguir un beneficio económico de la optimización de su consumo energético a la vez que reduce el riesgo ante variaciones de los precios de la energía, todo ello sin tener que realizar ninguna inversión en Infraestructura vial; es todo el conjunto de elementos que

permite el desplazamiento de vehículos en forma confortable y segura desde un punto a otro (Andía, 2013).

### **Evaluación de la calidad de vida de la población**

Teniendo como referencia a Tapia (2012), quien establece que la calidad de vida debe ser evaluada en función a ciertos índices que comparte una determinada población, siendo los principales los siguientes: El Nivel de Instrucción Académica, las Condiciones Sociales, las Condiciones de Vida, y las Condiciones Económicas. Cada uno de estos índices contiene indicadores que determinan la calidad de vida del sujeto dentro de su comunidad.

#### Nivel de Instrucción Académica

Tapia (2012), refiere que el nivel de instrucción favorece al adecuado crecimiento de la población, al permitir un mayor control sobre las propias decisiones personales respecto a la ocurrencia de hechos vitales: matrimonios, embarazos, nacimientos, prevención de enfermedades, curación, cambios de residencia, etc. Todo lo cual tiene su impacto sobre el bienestar de las personas. Los indicadores correspondientes al nivel de instrucción son:

#### Tasa de Analfabetismo

La tasa de analfabetismo es considerada como el porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir. Y se diferencia dos grupos: En adultos (TAA) y en Jóvenes (TAJ). El cálculo para cada una estas variantes del analfabetismo son las siguientes:

$TAA = (\text{Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir} / \text{Población de 15 años a más}) \times 100$

$TAJ = (\text{Población entre 15 y 24 años que no sabe leer o escribir} / \text{Población entre 15 y 24 años}) \times 100$

#### Tasa de Asistencia Escolar (TAE)

Corresponde a la proporción de la población en un rango de edad definido que se encuentra asistiendo a un centro de educación formal. Este indicador se calcula para la población ente cinco y diecisiete años (edades en las que comúnmente se cursa la



educación básica) y para la población entre dieciocho y veintitrés años, (rango de edad en el que generalmente se cursa la educación superior). Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{TAE} = (\text{Asistentes de 5 a 17 años de edad} / \text{Población de 5 a 17 años de edad}) \times 100$$

$$\text{TAE} = (\text{Asistentes de 18 a 23 años de edad} / \text{Población de 18 a 23 años de edad}) \times 100$$

### Condiciones Sociales

Tapia (2012), es otra característica asociada a la dinámica demográfica, más directamente a su dimensión de subsistencia, aunque también tiene un efecto directo sobre la natalidad, la mortalidad e incluso la morbilidad.

### Tasa de Mortalidad

La tasa bruta de mortalidad es el indicador más utilizado en la medición de la mortalidad. Se obtiene de la relación entre el número de defunciones ocurridas en un período de tiempo determinado (generalmente un año) y una estimación de la población expuesta al riesgo de morir en el mismo período.

### Tasa de Morbilidad

Se desagregan según la incidencia de las distintas enfermedades definidas, como el cociente del número de personas que contraen una enfermedad durante un año, sobre el total de la población expuesta.

### Condiciones de Vida

Tapia (2012), son los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir, se lo mide por ciertos indicadores observables. Su principal indicador es el:

### Acceso a los Servicios Básicos

El acceso a los servicios básicos que hacen posible tener vivienda digna para la población, es otro indicador de las condiciones favorables en el bienestar social y por tanto de la calidad de vida. Se calcula a través de la cantidad de personas que tienen acceso al servicio de agua potable, electricidad, saneamiento.

Condiciones Económicas.

Tapia (2012), se refiere a la situación en particular del individuo respecto a su ocupación laboral y su estado o nivel socio – económico, el cual se puede identificar con los siguientes indicadores:

Tasa de Desempleo

Se define como la razón entre la población desocupada y la Población Económicamente Activa.

Se calcula a través de:  $Tasa\ de\ desempleo = (\text{Número de personas desempleadas} / \text{Número de personas activas}) \times 100$ .

Índice de Pobreza

Nos permite conocer a partir de una cifra cuántos ciudadanos viven en condiciones de pobreza.

Se calcula a través del:  $IP = \% \text{ número de pobres (personas u hogares) / población total}$ .

### **Antecedentes**

Rojo y Fernández (2011), en su investigación “*Introducción. Población mayor y calidad de vida desde la perspectiva individual*”. Instituto de Economía, Geografía y Demografía. España. Concluyen que el interés por estudiar la calidad de vida en la edad anciana deriva del fuerte aumento de población mayor, de forma que en las últimas décadas, y hasta el periodo 1991-2001, los incrementos anuales porcentuales más elevados se han producido en el grupo de 65 y más años. En 2006 el porcentaje de población mayor en España era de casi el 17%, y las proyecciones demográficas indican que hacia 2025 crecerá en torno a cinco puntos porcentuales. Asimismo, es esperable un aumento de lo que se ha venido denominando envejecimiento del envejecimiento, esto es, un crecimiento considerable de la población de 80 y más años, de manera que, en 2025, este colectivo supondrá casi un tercio de las personas de 65 y más años.

Cevallos (2013), en su tesis “*Exclusión del adulto mayor en programas sociales, de la Parroquia de Conocoto, período 2011-2012 y sus efectos en la calidad de vida*”. Quito. Ecuador. Universidad Central del Ecuador. Si bien la Calidad de vida no sólo se relaciona con los bienes materiales; este estudio muestra que el anciano que no puede formar parte de los programas sociales no logra cubrir un conjunto de necesidades no solo alimentarias sino también actividades físicas y recreativas y actividades para mejorar sus habilidades que permite el bienestar del adulto mayor y una vez finalizado el proceso de estudio, el cual, se inició a mediados del presente año, se pudo concluir que la investigación llevada a cabo permitió constatar diferencias situaciones en cuanto a las condiciones de vida de los Adultos Mayores, esto hace a la diversidad de la vejez. Sin embargo se identificaron algunas posiciones comunes que viven los ancianos en la sociedad actual, debido a la exclusión de los mismos en programas sociales.

Uribe (2013), en su tesis “*Lecciones aprendidas en programas de Alfabetización Informacional en universidades de Iberoamérica. Propuesta de buenas prácticas*”. España. Universidad de Granada. Específicamente estos recuentos, serían hasta el momento, algunos de los principales y más completos realizados en esta temática y su aporte está en lo investigativo, pero también en lo aplicado. Sin embargo, si miramos en un futuro cercano, esa misma ausencia, es una gran oportunidad, ya que hay mucho campo de acción y de investigación, además como evidenció esta investigación, la tendencia a incorporar esta formación es cada vez más creciente, lo cual la literatura, los eventos y los programas lo van poco a poco evidenciando. Pero, por otro lado, es un aporte para otros bibliotecarios, profesores o interesados en el tema, tanto desde lo investigativo como desde el crecimiento, desarrollo y mejoramiento mismo de sus programas, ya que esta Guía es un insumo clave, que permite aprender de los procesos y resultados positivos (y hasta negativos) de otros, que con sus debidas adaptaciones, puede optimizar recursos, lograr más efectividad y ahorrar tiempo en los propios procesos-programas de ALFIN-COMPINFO.

Salgado (2010), en su tesis “*Autogestión comunitaria en programas de desarrollo social comunidad diferente en Nuevo León y Baja California 2008-2010*”. México. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B.C. El diseño del programa en 2006 intenta establecer un modelo de desarrollo comunitario en coordinación con los tres niveles DIF (nacional, estatal y municipal), pero los roles de trabajo se concentran en el nacional y estatal. Y éste último es el que posee el papel protagónico en cuanto al

diseño, manejo de presupuesto y operación del programa. Lo anterior es de utilidad en la medida que los conceptos de autogestión y participación social son complejos y conllevan a dificultades en su medición, mientras que el de proyectos condensa la organización de los grupos en un producto. Sin embargo, se corre el riesgo de perder de vista la naturaleza que en teoría distinguía éste programa de otras iniciativas utilitaristas de participación, pues su objetivo se describía hasta 2008 en sus políticas y lineamientos como el impulso a la participación y capacidad de gestión comunitaria para el desarrollo local, donde los proyectos eran sólo una manifestación del objetivo deseado y los grupos de desarrollo es importante el análisis de programas como Comunidad Diferente porque en teoría está creado específicamente para fortalecer las prácticas de organización.

Nuñovero (2011), en su tesis de investigación: *La lucha contra la pobreza en los confines del derecho y los derechos humanos*. (Tesis de titulación). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Llegó a las siguientes conclusiones: la lucha contra la pobreza en los confines del derecho y los derechos humanos implicó un trabajo reflexivo, empírico y a la vez exploratorio. Nos ha llevado a lo largo de estos tres años a profundizar en tres conceptos como son la pobreza, el derecho y los derechos humanos a partir de un caso experimentado y analizado mediante técnicas antropológicas aplicadas a la disciplina jurídica. Ello nos ha permitido retirar una serie de conclusiones acerca del fenómeno jurídico en los contextos de pobreza y lucha contra la pobreza no sola cuanto a los conceptos a discutir e incorporar en la legislación sino en cuanto a la metodología aplicable y al rol del jurista. La pobreza, como contexto de la realidad en la cual aparece el fenómeno jurídico, es un terreno poco transitado por los juristas. Es una parcela de la realidad que el derecho, fuera del modelo del estado benefactor o del modelo europeo, parece haber cedido a la economía o a la sociología. Sin embargo, contemporáneamente ésta ha sido recuperada por la doctrina y normativa de los derechos humanos y más recientemente por el florecer de los programas sociales en países como el Perú, que empezaron a otorgar normas que hablaban de lucha contra la pobreza, aseguramiento universal, etc.

Más allá de esto, la construcción de una sociedad peruana justa e inclusiva es un objetivo adscrito a valores iusnaturalistas y convoca un imaginario de una sociedad en la que se valore la igualdad intrínseca entre los seres humanos a pesar de las diferentes realidades que los envuelven. Nosotros sostenemos que hacer realidad dicho ideal, en el

caso de Totorá como el de otras localidades del Perú, exige antes que la repetición irreflexiva de modelos o espejismos, la afirmación de la dignidad del ser humano como verdad y valor supremo, de manera que ésta impregne nuestras creaciones, actuaciones y reflexiones profesionales.

## **1.2. Definición de términos básicos**

### **Auditoría**

Es aquella actividad consistente en revisar y realizar una verificación ya sea de las cuentas anuales o estados financieros o documentos contables, que se ciñan al marco normativo para su aplicación, y que finalmente emite un informe acerca de si son o no fiables esos documentos. (Abolacio, 2013)

### **Bienestar**

Termino psicológico, viene hacer una evaluación a su calidad de vida, quiere decir que se relaciona con sus logros, aspiraciones, fracasos y emociones de las personas, se compone de las vivencias del ser humano en su conjunto, y no solo de un aspecto de forma individual. (Garduño et al., 2005)

### **Calidad de vida de la población**

Es la evaluación subjetiva de la percepción del individuo con respecto a sus necesidades, logros y comodidades que contengan para ubicarse en una situación de tranquilidad económica, saludable y psicológica (Maldonado, 2004).

### **Calidad**

Es aquello propio que viene incorporado en los genes humanos ya que es la capacidad que posee toda persona por querer hacer cada vez mejor las cosas. Además sirve para medir cualquier cosa comparada con otra similar (Alcalde, 2009).

### **Educación**

Es el saber actuar de acuerdo a unos patrones culturales establecidos en una sociedad. La educación se encuentra en el desarrollo personal y social, y sobre todo se puede identificar en la conducta externa de un sujeto. También puede componerse del aprendizaje en la familia y de la escuela. Por lo tanto se compone de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos (García, Ruíz y García, 2009)

## **Empleo**

Es el rol ocupacional social (trabajo) realizado en virtud de un contrato formal o de hecho, individual o colectivo, por el que se recibe una remuneración o salario (Instituto de Información (Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI-2016)

## **Enajenación**

Consiste en la transferencia de una persona a otra una propiedad u otros derechos reales, sin distinguir el tipo de título con el que se transfiere. En términos legales la venta o la hipoteca u otras que tiendan a limitar el dominio. Las donaciones no son enajenación (Caffarena, 1959)

## **Gestión pública**

Es la relación entre el poder y la función, que mediante la administración pública puede ejercer poder a favor de la sociedad. Por eso que la gestión pública controla los recursos del estado con eficiencia y eficacia mediante sus órganos de gobierno en busca de un fin definido (Bastidas y Pisconte, 2009)

## **Identidad**

Refiere dos conceptos: unos que es referido a “idéntico” o de superior igualdad, como que una persona es idéntico a otra, lo cual en la realidad no existe. Mientras el otro concepto alude a la identificación, como el documento de identificación, proveniente del acto de identificar a uno de otros (Acha, 1996)

## **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)**

Es un organismo del Poder Ejecutivo cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), 2016).

## **Planificación de la Calidad**

Parte de la gestión de la calidad encaminada al establecimiento de los objetivos de la calidad y a la especificación de los procesos operativos necesarios y de los recursos relacionados para cumplir con los objetivos de la calidad (Juran, 1996).

## **Pobreza**

La pobreza es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida (Aylwin y Solar, 2002)

## **Programa Juntos**

Es un programa social del estado peruano que se implanto en el 2014 en la región San Martín, el cual busca retribuir económicamente a la población en estado de situación de pobreza extrema a través de los incentivos económicos (Programa Nacional de apoyo Directo a los Pobres, 2016)

## **Proyecto**

Es un plan que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar objetivos específicos o resolver un problema determinado dentro de los límites que imponen un presupuesto (Kohen y Franco, 2006).

## **Tasa de Analfabetismo**

La tasa de analfabetismo es considerada como el porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir. (Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI), 2016).

## **Tasa de Asistencia Escolar (TAE)**

Corresponde a la proporción de la población en un rango de edad definido que se encuentra asistiendo a un centro de educación formal (Instituto Nacional de Estadística e informática, INEI-2016)

## **Tasa de Desempleo**

Se define como la razón entre la población desocupada y la Población Económicamente Activa (Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI-2016)

## **Tasa de Mortalidad**

Porcentaje de personas que fallecen dentro de un tiempo y área geográfica determinada (Instituto Nacional de Estadística e informática, INEI-2016)

## **Tasa**

El coeficiente que expresa la relación entre la cantidad y la frecuencia de un fenómeno. Es usado para indicar la presencia de una situación que no se puede medir directamente, además es utilizado en distintos ámbitos, como la demografía o la economía (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

## CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

### 2.1. Sistema de hipótesis

#### Hipótesis General

Hi: El Programa Juntos tiene un efecto positivo en la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín, periodo 2013 – 2014.

#### Hipótesis Específico

La calidad de vida de la población de la Provincia de San Martín en función a la tasa de analfabetismo se encontraba deficiente y ahora se encuentra en crecimiento gracias a la aplicación del Programa Juntos.

La calidad de vida de la población de la Provincia de San Martín en función a la tasa de mortalidad se encontraba deficiente y ahora se encuentra en crecimiento gracias a la aplicación del Programa Juntos.

### 2.2. Sistema de variables

#### Variable:

Calidad de Vida

Esta variable hace alusión a la situación en la que viven los ciudadanos de un determinado territorio, en base a una evaluación de una serie de indicadores establecidos por el estado. En la presente investigación, se estudia solo los indicadores relacionados con salud y educación.

#### Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escalas de medición
Calidad de vida	La calidad de vida son las posibilidades que tienen las personas	Son las posibilidades que tienen los pobladores de la	Tasa de Analfabetismo	Razón
			Tasa de Asistencia Escolar	





P2: Población de la provincia de San Martín después de la aplicación de Programa Juntos.

C1: Calidad de vida de la población antes de la aplicación del Programa Juntos

C2: Calidad de vida la población después de la aplicación del Programa Juntos.

## 2.5. Población y muestra

### **Población.**

Está conformada por el total de la población de la provincia de San Martín que se según registros del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI es en total de 187,320 personas.

### **Muestra.**

En la presente investigación, se utiliza técnicas de análisis documental, por lo que, no es necesario determinar una muestra para el estudio. Por lo tanto, la información requerida se obtendrá de fuentes secundarias.

## CAPITULO III: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1. Técnicas de recolección de datos

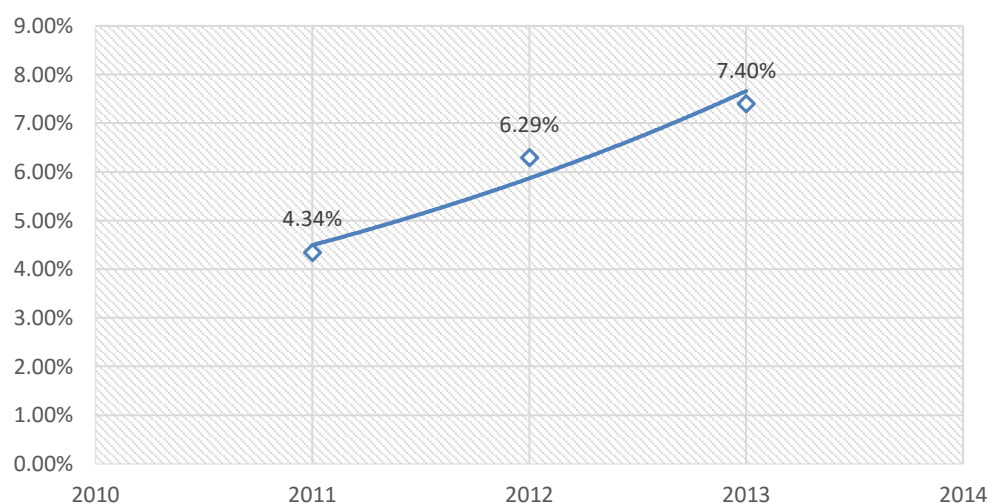
<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Alcance</b>	<b>Fuentes o Informantes</b>
Análisis Documental	Guía de análisis de datos	Obtener información variable Calidad de vida	Base de Datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
Técnica del fichaje	Guía de fichas bibliográficas	Bases teóricas, marco conceptual y realidad problemática	Bibliografía física y virtual.

### 3.2. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros

#### **Resultados descriptivos**

Para efectos del desarrollo del primer objetivo, el cual consistía en identificar el estado de la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en función a la tasa de analfabetismo antes y después de la aplicación del Programa Juntos, se procedió a analizar los resultados obtenidos en las dos etapas precisadas. Es decir, antes y después de la aplicación del programa. A continuación se presentan los siguientes resultados:

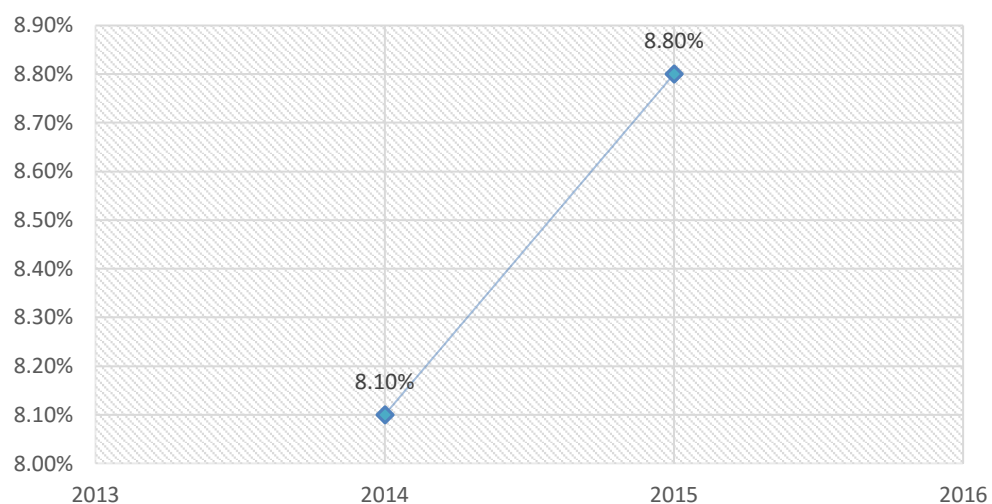
El incremento de la tasa de analfabetismo de 4.34% en el periodo 2011, incrementándose en el siguiente año a 6.29% e incrementándose aún más en el año 2013 a 7.4% respecto a los índices de analfabetismo a nivel nacional, según la base de datos que posee el Instituto Nacional de Estadística e Informática en los periodos 2011 al 2013 mediante los censos aplicados a los habitantes sanmartinenses en esos años por dicha institución, el cual fueron escogidos deliberadamente ya que fueron los años en los que aún no se habían puesto en aplicación el Programa Juntos en la Región de San Martín. Por lo tanto el nivel de calidad de vida en su dimensión analfabetismo de la población de la provincia de San Martín ha ido disminuyendo en los años anteriores a la aplicación del Programa Juntos, es decir en los años anteriores al 2014 (Ver Figura 1).



*Figura 1. Tasa de Analfabetismo periodos 2011 – 2013 (Antes de la aplicación del Programa Juntos) en la Región San Martín*

*Fuente: Fuente: Instituto de Estadística e Informática – INEI, 2016 y Elaboración propia.*

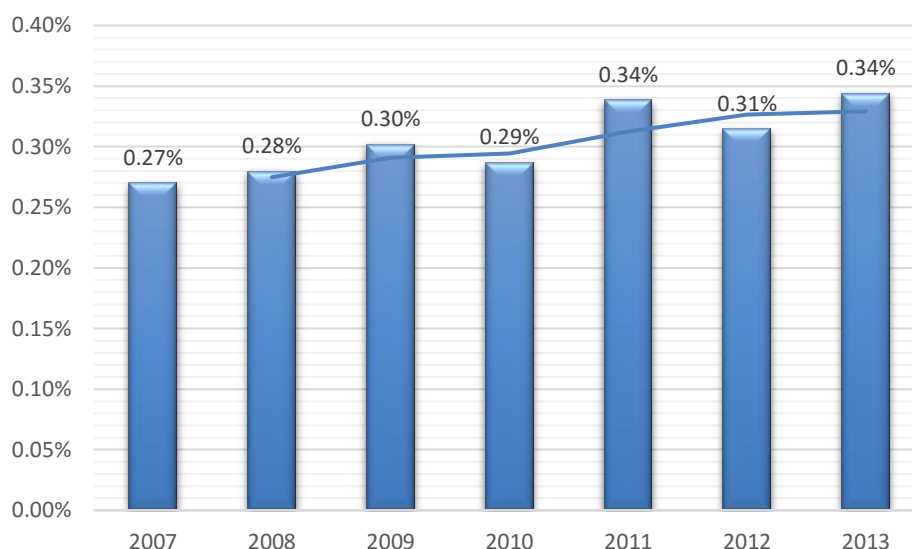
En un periodo posterior a la aplicación del programa, se presenta un moderado crecimiento de la tasa de atención del analfabetismo (pasando del 8.1% al 8.8%), esta información fue extraída de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), mediante los censos que se realizaron en esos años. Por lo tanto se puede converger en que la calidad de vida de los pobladores de la provincia de San Martín en su dimensión analfabetismo ha ido decreciendo en los años en los que se ha puesto en ejecución el programa y posterior a ellos, es decir 2014-2015 (Ver Figura 2).



*Figura 2. Tasa de Analfabetismo periodos 2014 – 2015 (Después de la aplicación del Programa Juntos) en la Región San Martín*  
*Fuente: Instituto de Estadística e Informática – INEI, 2016 y Elaboración propia.*

Para efectos de desarrollar, el objetivo N° 2, el cual tenía por intención el identificar el estado de la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en función a la tasa de mortalidad antes de la aplicación del Programa Juntos, se procedió a analizar y presentar los resultados en estos dos tiempos diferentes:

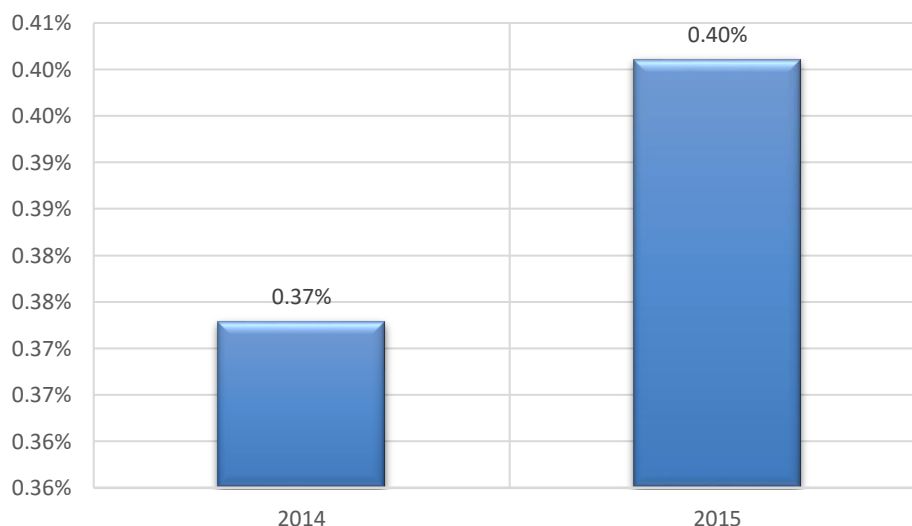
En lo que respecta al crecimiento de la tasa de mortalidad en la región de San Martín en los periodos previos a la aplicación del Programa Juntos, es decir años anteriores al 2014, debido a que en el 2010 la región poseía una tasa de 0.29% menor respecto al año anterior (2009), sin embargo en el año siguiente 2011, experimenta un crecimiento de 0.34%; posteriormente en el año 2012 disminuye de forma positiva a un 0.31% la tasa de mortalidad, para consiguientemente en el año 2013, año anterior a la aplicación del Programa Juntos, se incrementa a 0.34%. Estos resultados fueron obtenidos por medio de los censos efectuados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI) en el 2016. Por lo tanto el nivel de calidad de vida en su dimensión mortalidad de la población de la provincia de San Martín ha ido disminuyendo en los años anteriores a la aplicación del Programa Juntos, es decir en los años anteriores al 2014 (Ver Figura 3).



*Figura 3. Tasa de Mortalidad periodos 2007 – 2013 (Antes de la aplicación del Programa Juntos) en la Región San Martín.*

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2016 y Elaboración propia*

En los años 2014 y 2015 (periodos en los que se el Programa Juntos ya se encontraba en vigencia), se evidenció un crecimiento continuo y evolutivo en lo que respecta a la tasa de mortalidad en la región de san Martín, ya que en el 2014 la región poseía una tasa de 0.37% menor respecto al año siguiente (2015), llegando a un nivel de 0.40%. Por lo tanto, el nivel de calidad de vida en su dimensión mortalidad de la población de la provincia de San Martín ha ido disminuyendo en los años posteriores a la aplicación del Programa Juntos. (Ver Figura 4).



*Figura 4. Tasa de Mortalidad periodos 2014 – 2015 (Después de la aplicación del Programa Juntos) en la Región San Martín.*

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI 2016 y Elaboración propia*

### **3.3. Discusión de resultados**

Debido a que el Programa Juntos pretende promover el acceso a los servicios de salud y educación de las familias menos favorecidas de la Provincia de San Martín, para el año 2016 ya cuenta con más de treinta mil familias afiliadas, destacando el nivel de incidencia que debería tener este programa del gobierno para mejorar en otras palabras la calidad de vida de los habitantes de la provincia en cuestión, brindando subsidios dinerarios que dependen de la cantidad y edad de los hijos en cada familia, de modo que le permite obtener mayores oportunidades en educación y salud evitando la transmisión de la pobreza en las generaciones futuras.

Debido a lo planteado es que se quiere analizar los efectos del Programa Juntos en la calidad de vida de los pobladores de la provincia de San Martín, tema que se considera no se le ha dado la debida importancia, en relación al análisis previo a la aplicación del programa, se describe una calidad de vida deficiente con una tasa de analfabetismo inadecuado en la provincia de San Martín, años de estudio anteriores al 2014, resultados que se ven respaldados por Rojo y Fernández (2011) quienes creen que para el 2025 las proyecciones democráticas indican que crecerá en más de cinco puntos porcentuales lo que generará que un tercio de las personas tengan más de 65 años de edad.

En relación al análisis de la tasa de mortalidad se ha demostrado que la tasa ha ido en incremento desde antes de la aplicación del Programa Juntos y se ha mantenido creciendo incluso después de poner en aplicación el Programa Juntos, lo que afecta a una inadecuada calidad de vida en la población de la provincia de San Martín. Estos resultados se ven respaldados por los de Uribe (2001) quien refiere que estos trabajos y sus debidas adaptaciones servirán de mucho para otros trabajos, sin importar en que se concluya.

## CONCLUSIONES

Al efectuar una serie de análisis sobre la implementación del Programa Juntos, se llegó a establecer que este no presenta mayor incidencia o efecto sobre la mejora en la calidad de vida en la provincia de San Martín durante los periodos 2013-2014. Así mismo, se llegó a concluir lo siguiente:

- En lo que respecta a la tasa de analfabetismo, esta ya se encontraba deficiente en los periodos anteriores a la aplicación del programa, debido fundamentalmente que, frente a las pruebas y censos efectuados por múltiples entidades del estado como el INEI o el Ministerio de Educación, la tasa de analfabetismo fue en crecimiento. Así mismo, posterior a la puesta en marcha del Programa Juntos, es decir que en los años 2014 y 2015, ha seguido creciendo la cantidad de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, por lo que en esta dimensión, no se evidencia mejora alguna.
- La calidad de vida en su dimensión tasa de mortalidad no ha experimentado variación positiva a partir de la aplicación del Programa Juntos en comparación con los periodos antes de su llegada, pues año a año, las personas de diferentes edades siguen falleciendo en similar proporción.
- En el largo plazo se espera que el Programa Juntos logre reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza, desarrollar el capital humano y promover las actividades económicas de las localidades.

## RECOMENDACIONES

Frente a los hallazgos realizados en la presente investigación, se presentan las siguientes recomendaciones:

- A las autoridades competentes que se encuentran articuladas al programa Juntos (Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de Focalización de Hogares) monitorear los resultados que se obtienen en las pruebas empleadas para determinar la tasa de analfabetismo en la provincia de San Martín, a fin de establecer estrategias que contribuyan con la disminución de los factores que conllevan a la generación de estos problemas. El enfoque o esfuerzo, debe de encontrarse dirigido a la identificación y tratamiento de los factores que generan el analfabetismo.
- En cuanto a la mortalidad de los pobladores de la provincia de San Martín se refiere, se debe implementar estrategias que se encuentren ligadas con el sector salud a través del Seguro Integral de Salud y el Programa Juntos a fin de identificar por medio de esta, la situación o estado de los beneficiarios, para su pronta respuesta y tratamiento.
- En cuanto al impacto esperado del Programa Juntos a largo plazo, se debe monitorear e implementar estrategias para lograr reducir los niveles de pobreza, mejorar el acceso y uso de los servicios de salud y educación, a través de la acumulación de capital humano, y que este a su vez, permita el desarrollo de las actividades económicas de las localidades.



## BIBLIOGRAFÍA

- Acha, J. (1996). *Aproximaciones a la identidad latinoamericana*. Universidad Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. Recuperado de: [https://books.google.com.pe/books?id=WD235OYhpLsC&dq=la+identidad+es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=WD235OYhpLsC&dq=la+identidad+es&source=gbs_navlinks_s)
- Abolacio, M. (2013). *Planificación de la Auditoría*. (1ª ed.). Málaga, España: Editorial IC Editorial. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=dH9-AgAAQBAJ&pg=PT10&dq=la+auditoria+es&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj4vDI25HQAhXKfCYKHeO1CtcQ6AEIJzAA#v=onepage&q=la%20auditoria%20es&f=false>
- Alcalde, P. (2009). *Calidad*. (1a ed.). Madrid, España. Editorial: Paraninfo S.A. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=M4KKceSe3f4C&printsec=frontcover&dq=la+calidad&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjH4ui535HQAhXGOSYKHXoTBVUQ6wEIGjAA#v=onepage&q=la%20calidad&f=false>
- Andía, V. W. (2013). *Manual de gestión pública: pautas para la aplicación de los sistemas administrativos*. (3ª ed.). Perú: Librería Editorial.
- Arroyo, J. (2010). *Estudio cualitativo de los efectos del Programa Juntos en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: avances y evidencias*. Programa nacional de apoyo directo a los más pobres juntos. Disponible en: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol\\_econ/documentos/Estudio\\_Cualitativo\\_de\\_CHUSCHI.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Estudio_Cualitativo_de_CHUSCHI.pdf)
- Banco Central de Reserva del Perú, (2011). *Glosario de Términos Económicos*.
- Bastidas D. y Pisconte J., (2009). *Programa de formación: Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las organizacionales políticas*. Gestión pública. Editorial: Instituto para la democracia y la Asistencia Electoral – IDEA Internacional y Asociación civil transparencia. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/\\$FILE/Gesti%C3%B3n\\_P%C3%BAblica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf)
- Caffarena, E. (1959). *Diccionario de Jurisprudencia Chilena*. Chile: Editorial Jurídica de Chile. Recuperado de:

[https://books.google.com.pe/books?id=Ha\\_1\\_CTX4toC&pg=PA147&dq=enajenacion+es+el+acto+de&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjD4Mug6pHQAhWETCYKHXYeDYwQ6AEIGzAA#v=onepage&q=enajenacion%20es%20el%20acto%20de&f=true](https://books.google.com.pe/books?id=Ha_1_CTX4toC&pg=PA147&dq=enajenacion+es+el+acto+de&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjD4Mug6pHQAhWETCYKHXYeDYwQ6AEIGzAA#v=onepage&q=enajenacion%20es%20el%20acto%20de&f=true)

Cevallos, M. (2013). *Exclusión del adulto mayor en programas sociales, de la Parroquia de Conocoto, período 2011-2012 y sus efectos en la calidad de vida*. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1408/1/T-UC-0013-TS25.pdf>

Contraloría General de la República (2008). *Programas Sociales En El Perú Elementos para una propuesta desde el control gubernamental*. Gerencia de Programas Sociales. Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ) Lima. Disponible en: <http://www.midis.gob.pe/dgsye/evaluacion/documentos/ProgramassocialesenElPeru.Ellementosparaunapropuestadesdeelcontrolgubernamental-ContraloriaGeneraldeLaRepublica.pdf>

Del Pozo, C., y Guzmán, E. (2012). *Efectos de las transferencias monetarias condicionadas en la inversión productiva de los hogares rurales en Perú*. CIES-IDRC.

Garduño, L. et al., (2005). *Calidad de vida y bienestar subjetivo en México*. México D.F. Editorial: Plaza y Valdés S.A. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=j16GIakxXpgC&pg=PA86&dq=el+bienestar+e+s&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiG3KS67JHQAhXIKiYKHZjVDowQ6AEILzAE#v=onepage&q&f=true>

García L., Ruíz M. y García M. (2009). *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. España Madrid. Editorial: Narcea S.A. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=Khe8W9tBl6sC&printsec=frontcover&dq=la+educaci%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjWiKnR4ZHQAhXFSSYKHaLPDvIQ6AEISTAG#v=onepage&q=la%20educaci%C3%B3n&f=false>

Hernández (2012) *Calidad de vida y medio ambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana*. Editorial Navarrete S.A.C Perú.

Maldonado, C. (2004). *Calidad de vida. Enfoques, perspectivas y aplicaciones del concepto: “¿Es posible hablar de evolución o de progreso de la calidad de la vida?”* Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2011). *Ampliación de beneficiarios del Programa Juntos*. Recuperado de: <http://semanaeconomica.com/article/economia/macroeconomia/62435-mef-ampliar-beneficiarios-del-programa-juntos-costaria-s-300-millones/>
- Montero; D., y Fernández, P. (2012). *Calidad de vida, inclusión social y procesos de intervención*. Facultad de psicología y educación. Bilbao: Deusto Digital.
- Ñaupas, H., Mejía E., Novoa E., y Villagómez A. (2013). *Metodología de la Investigación Científica y Elaboración de Tesis*. (3ª ed.).
- Nuñoero, C. L. (2011). *La lucha contra la pobreza en los confines del derecho y los derechos humanos*. (Tesis de titulación). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Recuperado de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/789/NU%C3%91OERO\\_CISNEROS\\_LUCIA\\_LUCHA\\_POBREZA.pdf?sequence=](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/789/NU%C3%91OERO_CISNEROS_LUCIA_LUCHA_POBREZA.pdf?sequence=)
- Pérez (2013). *Indicadores de resultados*. Secretaria de Desarrollo social-SEDESOL. México.
- Programa Nacional de apoyo Directo a los Pobres (2016). Programa del Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú. Página Web: <http://www.juntos.gob.pe/index.php/quienes-somos>
- Organización Panamericana de la Salud-OPS (2008). *Situación de salud de las Américas*. Indicadores Básicos.
- Sánchez, A., y Jaramillo, M. (2012). *Impacto del Programa Juntos sobre nutrición temprana*. Serie de Documentos de Trabajo. Banco Central de Reserva del Perú. Recuperado de: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2012/documento-de-trabajo-01-2012.pdf>
- Rojo, P., y Fernández, M. (2011). Introducción. *Población mayor y calidad de vida desde la perspectiva individual*. Instituto de Economía, Geografía y Demografía.
- Rodríguez, I. (2011). *Recursos económicos y calidad de vida en la población mayor*. Universidad de Zaragoza. España. Recuperado de: [http://digital.csic.es/bitstream/10261/46413/1/73\\_RODRIGUEZ\\_RECURSOS\\_RIS\\_2011.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/46413/1/73_RODRIGUEZ_RECURSOS_RIS_2011.pdf)
- Salgado, L. (2010). Autogestión comunitaria en programas de desarrollo social comunidad diferente en nuevo león y baja california 2008-2010. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B.C. México. Recuperado de: <http://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2010/10/TESIS-Salgado-Locela-Luz-Helena.pdf>

- Sabino, C. (2010). *Desarrollo y calidad de Vida*. Disponible en: <http://www.hacer.org/pdf/Desarrollo.pdf>
- Shahidur, K. Gayatri, K., y Hussain, S. (2010). *Manual de Evaluación de Impacto: Métodos y Prácticas cuantitativos*. Serie de Capacitación Banco Mundial. Primera ed.
- Tapia, L (2012), *Calidad de vida*. Editorial Fundación PIEB México
- Todd, J., Winters, P., y Hertz, T. (2010). *Transferencias Monetarias Condicionadas y Producción Agrícola: Lecciones de la Experiencia* Oportunidades en México. La Revista de Estudios del Desarrollo.
- Tuesca (2005). *La Calidad de Vida, su importancia y cómo medirla*. Vol. 21, 2005 ISSN 0120-4442. Universidad del Norte. Barranquilla. Colombia.
- Uribe, A. (2013). Lecciones aprendidas en programas de Alfabetización Informacional en universidades de Iberoamérica. Propuesta de buenas prácticas. Universidad de Granada. España. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/22416/1/TESIS%20COMPLETA.%20Alejandro%20Uribe%20Tirado.pdf>
- Vargas, R., y Salazar, X. (2009). *Análisis de la implementación del Programa Juntos en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco*. (Tesis de investigación). Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima. Recuperado de: <http://archivo.iep.pe/textos/DDT/anajuntos.pdf>
- Velásquez, T. (2010). *Programa Juntos: mesa de concentración para la lucha*. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Perú: UGPPE.
- Kohen, E y Franco, R. (2006). *Evaluación de proyectos sociales*. México. Editorial siglo xxi S.A. Recuperado de: [https://books.google.com.pe/books?id=Uz7IeGnN1mkC&printsec=frontcover&dq=un+conjunto+de+actividades+que+se+encuentran+interrelacionadas+y+coordinadas+para+alcanzar+objetivos+espec%C3%ADficos&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiHj\\_W8qpDQAhUDKiYKHd-2C4EQ6AEIHjAB#v=onepage&q&f=true](https://books.google.com.pe/books?id=Uz7IeGnN1mkC&printsec=frontcover&dq=un+conjunto+de+actividades+que+se+encuentran+interrelacionadas+y+coordinadas+para+alcanzar+objetivos+espec%C3%ADficos&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiHj_W8qpDQAhUDKiYKHd-2C4EQ6AEIHjAB#v=onepage&q&f=true)
- Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI), 2016. Página web: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1150/cap06.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1150/cap06.pdf)
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), (2016). Organismo del Poder Ejecutivo cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de sus derechos, el acceso a

oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades. Página Web:  
<http://www.midis.gob.pe/index.php/es/nuestra-institucion/sobre-midis>

Aylwin N. y Solar M. (2002). Trabajo social y familiar. Chile Santiago de Chile. Ediciones UC. Recuperado de:

[https://books.google.com.pe/books?id=Zs0oCAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=Zs0oCAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Juran, J. (1996). Juran y la calidad por el diseño. España. Editorial: Díaz de Santos. Recuperado de:

[https://books.google.com.pe/books?id=fURB60QH1RYC&dq=Planificacion+de+la+calidad&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=fURB60QH1RYC&dq=Planificacion+de+la+calidad&source=gbs_navlinks_s)

JUNTOS (2015). *Unidad Territorial de San Martín: Informe Técnico*. Recuperado de:  
<http://www.juntos.gob.pe/index.php/component/content/article?id=171>

## **ANEXOS**

**Anexo 1. Operacionalización de las variables**

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de medición</b>
Calidad de vida	La calidad de vida son las posibilidades que tienen las personas para satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas fundamentales de ser, tener, hacer y estar	Son las posibilidades que tienen los pobladores de la provincia de San Martín para satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas fundamentales	Tasa de Analfabetismo	Razón
			Tasa de Asistencia Escolar	
			Tasa de Mortalidad	
			Tasa de Morbilidad	
			Acceso a Servicios Básicos	
			Tasa de Desempleo	
			Índice de Pobreza	

**Elaboración propia**

**Anexo 2. Matriz de consistencia**

Autor/título	Problema General	Objetivo General	Hipótesis	Variable	Indicadores	Técnicas de recolección
<p align="center"> <b>GARCÍA SILVA, LINA TREYSI            ROJAS DEL AGUILA, VIVIAN YOAN</b>            Título:  <b>“EFECTO DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN, PERIODO 2013-2014”</b> </p>	<p>¿Cuál es el efecto del Programa Juntos en la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín, periodo 2013 – 2014?</p>	<p>Determinar cuál es el efecto del Programa Juntos en la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín, periodo 2013 – 2014</p>	<p><b>H<sub>i</sub></b>: El Programa Juntos tiene un efecto positivo en la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín, periodo 2013 – 2014.</p>	<b>Calidad de vida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de Analfabetismo</li> <li>- Tasa de Asistencia Escolar</li> <li>- Tasa de Mortalidad</li> <li>- Tasa de Morbilidad</li> <li>- Acceso a Servicios Básicos</li> <li>- Tasa de Desempleo</li> <li>- Índice de Pobreza</li> </ul>	<b>Razón</b>
	<b>Problema Específicos</b>	<b>Objetivo Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicos</b>			
	<p>¿Cómo es la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en función a la tasa de analfabetismo antes y después de la aplicación del Programa Juntos?</p> <p>¿Cómo es la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en función a la tasa de mortalidad antes y después de la aplicación del Programa Juntos?</p>	<p>Identificar el estado de la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en función a la tasa de analfabetismo antes y después de la aplicación del Programa Juntos.</p> <p>Identificar el estado de la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín en función a la tasa de mortalidad antes y después de la aplicación del Programa Juntos.</p>	<p>La calidad de vida de la población de la Provincia de San Martín en función a la tasa de analfabetismo se encontraba deficiente y ahora se encuentra en crecimiento gracias a la aplicación del Programa Juntos.</p> <p>La calidad de vida de la población de la Provincia de San Martín en función a la tasa de mortalidad se encontraba deficiente y ahora se encuentra en crecimiento gracias a la aplicación del Programa Juntos.</p>			
<b>Diseño</b>	<b>Población</b>		<b>Muestra</b>			
<p>No experimental</p>	<p>Esta conformada por el total de la población de la provincia de San Martín que se según registros del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI es en total de 187,320 personas.</p>		<p>El presente proyecto de investigación, se utiliza técnicas de análisis documental, por lo que, no es necesario determinar una muestra para el estudio. Por lo tanto, la información requerida se obtendrá de fuentes secundarias.</p>			



### Anexo 3. Instrumento de evaluación de la calidad de vida

<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Tasa de Analfabetismo		
Tasa de Asistencia Escolar		
Tasa de Mortalidad		
Tasa de Morbilidad		
Acceso a Servicios Básicos		
Tasa de Desempleo		
Índice de Pobreza		

**Fuete: Elaboración Propia** (Adaptación del marco teórico, expuesto por el autor Tapia, 2012)



#### Anexo 4. Registro de beneficiarios al año 2014

<b>INFORMACION BIMESTRAL 2014 - ALBERTO LEVEAU</b>							
Reporte al 19/07/2016 09:32:23							
	<b>I BIMESTRE</b>	<b>II BIMESTRE</b>	<b>III BIMESTRE</b>	<b>IV BIMESTRE</b>	<b>V BIMESTRE</b>	<b>VI BIMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
Hogares afiliados	0	50	58	58	58	58	58
CIAP con hogares afiliados	0	0	0	0	0	0	0
Hogares abonados	0	50	8	39	52	58	58
Establecimientos de Salud	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia S/.	0	10001	1600.16	7700.77	10101.01	13401.34	42804.28
FUENTE: UPP-JUNTOS							
Nota: CIAP=Comunidades Indigenas de la Amazonia Peruana							

<b>INFORMACION BIMESTRAL 2014 - CHAZUTA</b>							
Reporte al 19/07/2016 09:32:23							
	<b>I BIMESTRE</b>	<b>II BIMESTRE</b>	<b>III BIMESTRE</b>	<b>IV BIMESTRE</b>	<b>V BIMESTRE</b>	<b>VI BIMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
Hogares afiliados	0	509	685	700	834	840	840
CIAP con hogares afiliados	0	0	0	0	0	1	1
Hogares abonados	0	506	178	454	636	639	639
Establecimientos de Salud	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia S/.	0	101,210	35,604	86,909	124,412	127,013	475,148
FUENTE: UPP-JUNTOS							

Nota: CIAP=Comunidades Indigenas de la Amazonia Peruana

<b>INFORMACION BIMESTRAL 2014 - CHIPURANA</b>							
Reporte al 19/07/2016 09:32:23							
	<b>I BIMESTRE</b>	<b>II BIMESTRE</b>	<b>III BIMESTRE</b>	<b>IV BIMESTRE</b>	<b>V BIMESTRE</b>	<b>VI BIMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
Hogares afiliados	0	203	220	220	232	233	233
CIAP con hogares afiliados	0	0	0	0	0	0	0
Hogares abonados	0	202	18	187	198	216	216
Establecimientos de Salud	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia S/.	0	40,404	3,600	36,204	39,404	45,205	164,816
FUENTE: UPP-JUNTOS							
Nota: CIAP=Comunidades Indigenas de la Amazonia Peruana							

<b>INFORMACION BIMESTRAL 2014 - EL PORVENIR</b>							
Reporte al 19/07/2016 09:32:23							
	<b>I BIMESTRE</b>	<b>II BIMESTRE</b>	<b>III BIMESTRE</b>	<b>IV BIMESTRE</b>	<b>V BIMESTRE</b>	<b>VI BIMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
Hogares afiliados	0	120	152	157	168	169	169
CIAP con hogares afiliados	0	0	0	0	0	0	0
Hogares abonados	0	120	32	114	153	152	152
Establecimientos de Salud	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia S/.	0	24,002	6,401	22,402	30,003	30,703	113,511
FUENTE: UPP-JUNTOS							
Nota: CIAP=Comunidades Indigenas de la Amazonia Peruana							

<b>INFORMACION BIMESTRAL 2014 - HUIMBAYOC</b>							
Reporte al 19/07/2016 09:32:23							
	<b>I BIMESTRE</b>	<b>II BIMESTRE</b>	<b>III BIMESTRE</b>	<b>IV BIMESTRE</b>	<b>V BIMESTRE</b>	<b>VI BIMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
Hogares afiliados	0	343	443	448	463	476	476
CIAP con hogares afiliados	0	0	0	0	0	0	0
Hogares abonados	0	343	100	318	405	436	436
Establecimientos de Salud	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia S/.	0	68,607	20,002	62,406	79,608	89,609	320,232
FUENTE: UPP-JUNTOS							
Nota: CIAP=Comunidades Indigenas de la Amazonia Peruana							

<b>INFORMACION BIMESTRAL 2014 - PAPAPLAYA</b>							
Reporte al 19/07/2016 09:32:23							
	<b>I BIMESTRE</b>	<b>II BIMESTRE</b>	<b>III BIMESTRE</b>	<b>IV BIMESTRE</b>	<b>V BIMESTRE</b>	<b>VI BIMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
Hogares afiliados	0	111	134	135	167	166	166
CIAP con hogares afiliados	0	0	0	0	0	3	3
Hogares abonados	0	110	23	91	148	154	154
Establecimientos de Salud	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia S/.	0	22,002	4,600	17,502	28,603	30,103	102,810
FUENTE: UPP-JUNTOS							
Nota: CIAP=Comunidades Indigenas de la Amazonia Peruana							

<b>INFORMACION BIMESTRAL 2014 - SAUCE</b>							
Reporte al 19/07/2016 09:32:23							
	<b>I BIMESTRE</b>	<b>II BIMESTRE</b>	<b>III BIMESTRE</b>	<b>IV BIMESTRE</b>	<b>V BIMESTRE</b>	<b>VI BIMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
Hogares afiliados	0	237	372	386	398	585	585
CIAP con hogares afiliados	0	0	0	0	0	0	0
Hogares abonados	0	234	138	209	301	529	529
Establecimientos de Salud	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia S/.	0	46,805	27,603	39,904	57,506	105,511	277,328
FUENTE: UPP-JUNTOS							
Nota: CIAP=Comunidades Indigenas de la Amazonia Peruana							

<b>INFORMACION BIMESTRAL 2014 - SHAPAJA</b>							
Reporte al 19/07/2016 09:32:23							
	<b>I BIMESTRE</b>	<b>II BIMESTRE</b>	<b>III BIMESTRE</b>	<b>IV BIMESTRE</b>	<b>V BIMESTRE</b>	<b>VI BIMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
Hogares afiliados	0	83	87	86	165	165	165
CIAP con hogares afiliados	0	0	0	0	0	1	1
Hogares abonados	0	83	4	76	160	153	153
Establecimientos de Salud	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia S/.	0	16,602	800	15,102	31,903	30,403	94,809
FUENTE: UPP-JUNTOS							
Nota: CIAP=Comunidades Indigenas de la Amazonia Peruana							

<b>INFORMACION BIMESTRAL 2014 – PROVINCIA DE SAN MARTÍN</b>							
Reporte al 19/07/2016 09:32:23							
	<b>I BIMESTRE</b>	<b>II BIMESTRE</b>	<b>III BIMESTRE</b>	<b>IV BIMESTRE</b>	<b>V BIMESTRE</b>	<b>VI BIMESTRE</b>	<b>ANUAL</b>
Hogares afiliados	0	1,656	2,151	2,190	2,485	2,692	2,692
CIAP con hogares afiliados	0	0	0	0	0	5	5
Hogares abonados	0	1,648	501	1,488	2,053	2,337	2,337
Establecimientos de Salud	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia S/.	0	329,633	100,210	288,129	401,540	471,947	1,591,459
FUENTE: UPP-JUNTOS							
Nota: CIAP=Comunidades Indigenas de la Amazonia Peruana							